

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200400006068

02-04-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: abril

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL JAMONES CURADOS JACUSA, S.A.

R.I.F. / N.I.T. J001185020

DIRECCIÓN CARRETERA PANAMERICANA KM 28 SECTOR
LOS ALPES

TELÉFONOS 0212-3004300

Hemos retenido la cantidad de:

Un Millon Setecientos Doce Mil Ciento Veintinueve con 75/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
31/03/2020	257543	00-117794			RETENCION IVA 75%	16,550,587.52	0.00	14,267,747.86	2,282,839.6	2,282,839.66	75.00	0.00	1,712,129.75
TOTALES:								14267747.86	2282839.66	2282839.66			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,712,129.75

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: